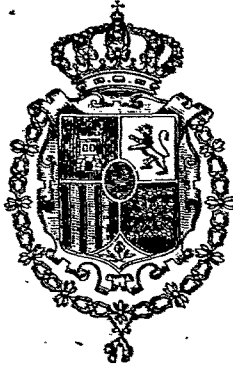


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Negociado de asuntos de Marruecos

PETICIONES DE DESTINO

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, que para su más exacto cumplimiento, se recuerde lo preceptuado en los artículos 11 y 12 de la real orden circular de 27 de enero último (D. O. núm. 21) de que los jefes, oficiales y tropa que deseen ser destinados a las Subinspecciones de tropas y asuntos indígenas, tropas de Policía, Mehal-la Jalifiana, y, en general, a cualquiera de las unidades indígenas que puedan crearse dependientes del Ministerio de Estado, deben solicitarlo del Alto Comisario de España en Marruecos; como asimismo que los destinos a los distintos Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, deberán solicitarse por el citado personal, de los respectivos Comandantes generales, en la forma hoy reglamentaria. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que los jefes, oficiales y tropa que deseen ser destinados al Tercio de Extranjeros, dirijan sus instancias al Comandante general de Ceuta.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señor...

Oficina Central del Voluntariado para Africa (Negociado de Asuntos de Marruecos).

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los voluntarios comprendidos en la siguiente relación, que da principio con Valero Solaz Montesinos y termina con Emeterio Navarro Rubio, alistados con los beneficios del real decreto de 28 de marzo del año actual (voluntariado para Africa), procedentes de las oficinas delegadas que se expresan, pasen destinados en las clases que se les señala, a los cuerpos que también se indican.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 28 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señor...

Relación que se cita.

Clases.	NOMBRES	Oficina donde han sido alistados.	Cuerpos a que se les destina.
Soldado	Valero Solaz Montesinos	Caja recluta Valencia	Reg. Inf. ^o Melilla, 59.
Otro	Torcuato Pérez Manzano	Idem Guadix	Idem.
Otro	Antolín Camacho Ollerós	Idem Cáceres	Idem.
Otro	José Maraver Adame	Idem Badajoz	Idem.
Otro	Jesús Paramio Camas	Reg. Cab. ^o María Cristina	Idem Cab. ^o Alcántara, 14. ^o
Otro	Ramón Cerro Sánchez	Caja recluta Badajoz	Idem.
Otro	José Álvarez de los Reyes	Reg. Cab. ^o Lusitania	Idem.
Otro	Gregorio Eleno	Idem María Cristina	Idem.
Otro	Emilio Arroyo Padiar	3. ^o reg. Artillería ligera	Idem mixto Art. ^o Melilla.
Otro	Roque Luengo Martín	Caja recluta Segovia	Comd. ^o Ing. Melilla.
Otro	Emeterio Navarro Rubio	Idem Cuenca	Comp. ^o mixta S. M. Melilla.

Sección de Infantería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Infantería D. Manuel Zumel Mariño, del batallón de Cazadores Arapiles núm. 9, pase destinado, en concepto de voluntario, al de Llerena núm. 11, y el de igual empleo y arma D. José Albarracín González, del de Llerena núm. 11, pase al de Arapiles número 9, como rectificación.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señor Comandante general de Ceuta,

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Infantería D. José Asenjo Alonso, del regimiento Constitución núm. 29, pase destinado al Tercio de Extranjeros, verificando su incorporación con toda urgencia.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señor Comandante general de Ceuta.

Señores Capitán general de la sexta región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el músico de segunda del regimiento Pavía, 4.º, José Ojalvo Sánchez, pase destinado a continuar sus servicios al del Sextado, 69, en vacante que de su categoría e instrumento existe, verificándose el alta y baja en la próxima revista de comisario.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señores Capitán general de la segunda región y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

DISPONIBLES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el teniente coronel de Infantería D. Idefonso Valero Barragán, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del Sr. Ministro de la Guerra D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, quede disponible en esta región.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Subsecretario de este Ministerio e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sección de Caballería

RETIROS

Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el suboficial del regimiento Cazadores de Vitoria, 28.º de Caba-

lería, D. Eduardo Fernández Iglesias, el Rey (que Dios guarde) se ha servido concederle el retiro para Lugo, disponiendo que sea dado de baja por fin del mes actual en el Cuerpo a que pertenece.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señor Comandante general de Ceuta.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitán general de la octava región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Padecido error en la siguiente real orden, publicada en el DIARIO OFICIAL núm. 116, se reproduce debidamente rectificada:

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio con escrito de 29 de enero último, promovida por el teniente de Caballería, con destino en el regimiento de Cazadores Alcántara, núm. 14.º de dicha Arma, D. Coeme de Churruca Dores, en súplica de que se le conceda el relief de la paga de noviembre de 1921, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el recurrente, por hallarse comprendido en el artículo quinto del reglamento de revistas, haciéndose la reclamación en adicional al ejercicio de 1921-22, con carácter preferente, por el regimiento Dragones de Numancia, 11.º de Caballería, al que, en dicha fecha, pertenecía el interesado, haciéndose constar no haberse hecho dicha reclamación con anterioridad.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de mayo de 1923.

ALCALÁ-ZAMORA

Señor Comandante general de Melilla.

Señores Capitán general de la cuarta región e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado

Sección de Artillería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el personal del material de Artillería que se expresa en la siguiente relación, que principia con D. Manuel Cámara Carmona y termina con D. Manuel Pérez Torrens, pasen a servir los destinos que a cada uno se le señala.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señores Capitanes generales de la primera segunda, cuarta, sexta y octava regiones y Comandante general de Melilla.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

Maestros de taller

D. Manuel Cámara Carmona, de primera clase, del Parque regional de la sexta región, a la Muestianza de Sevilla, voluntario.

D. Teodoro Vázquez López, de tercera clase, de la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, al Parque regional de la sexta región, voluntario.

- D. Daniel López Díaz, de tercera clase, del Parque de la Comandancia de Pamplona, a la primera sección de la Escuela Central de tiro del Ejército, voluntario.
- D. Ricardo Pastrana Lara, de tercera clase, nombrado por real orden de 8 del mes actual (D. O. núm. 103), al Parque de la Comandancia de Pamplona, forzoso.

Obrero aventajado.

- D. Manuel Pérez Torrens, de primera clase, de la Maestranza de Barcelona, a la de Melilla, voluntario.

Madrid 29 de mayo de 1923.—Aizpuru.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por el teniente Vicario, encargado de la Jurisdicción Castrense, en 16 del mes actual, ha tenido a bien disponer que el personal del Cuerpo Eclesiástico del Ejército que figura en la siguiente relación, que principia con D. Emilio Marcellán Rivarés y termina con D. Luis Parra Sánchez, pasen a servir los destinos que a cada uno se le señala, incorporándose con urgencia los destinados a África.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señores Capitanes generales de las primera, segunda, cuarta, sexta, séptima y octava regiones y de Baleares y Comandante general de Ceuta.

Señores Vicario general Castrense e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RELACION QUE SE CITA**Capellanes primeros**

- D. Emilio Marcellán Rivarés, del Colegio de Huérfanas de Santiago, al regimiento de Cazadores Villarrobledo, 23.º de Caballería.
- » Angel Dancausa Lozano, ascendido del Hospital Militar de Santofía, al regimiento Cazadores Tetuán, 17.º de Caballería.
- » Manuel Martínez González, ascendido, del primer Tercio de Caballería de la Guardia Civil, al Colegio de Huérfanas de Santiago.

Capellanes segundos

- D. Tirso Aldea Sánchez, del regimiento de Infantería Saboya núm. 6, al primer Tercio de Caballería de la Guardia Civil.
- » Joaquín de Villa García, del regimiento de Infantería Ordenes Militares, núm. 77, al regimiento de Infantería Saboya núm. 6.
- » Manuel Loureiro Lorenzo, del regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 54, al regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 77.
- » Jaime Sagura Comes, del regimiento de Infantería Pavía núm. 48, al regimiento de Infantería del Rey núm. 1.
- » José Almuzán Jorcano, del regimiento mixto de Artillería de Ceuta, al Hospital de Santofía.
- » Agustín Masquera Gil, de Puente de Isabel II (Mahón), al regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 54.
- » Manuel Machado Cabrera, del regimiento de Infantería Serrallo núm. 69, al regimiento Mixto de Artillería de Ceuta.
- » Juan Fernández Fernández, del batallón Cazadores de Madrid núm. 2, al regimiento Infantería Serrallo núm. 69.
- » Modesto Bengoa Cereceda, del regimiento Infantería Rey núm. 1, al batallón Cazadores de Madrid núm. 2.

- D. Francisco Esparraguera Conde, de nuevo ingreso en la primera región, al fuerte de Isabel II, de Mahón.

» Luis Parra Sánchez, de nuevo ingreso, al regimiento Infantería de Pavía núm. 48.

Madrid 29 de mayo de 1923.—Aizpuru.

RESERVA

Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el coronel de Carabineros, con destino en la segunda subinspección (Valencia), D. Conrado Pujol Valdivi, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase a situación de reserva, con el haber de los 90 céntimos del sueldo de su empleo, o sea 900 pesetas mensuales, abonables a partir de 1.º de junio próximo, por la Comandancia de Tarragona, en atención a que el interesado desea fijar su residencia en Falset, de dicha provincia.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señor Director general de Carabineros.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Capitanes generales de la tercera y cuarta regiones e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Intendencia General Militar

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los auxiliares y escribientes del Cuerpo Auxiliar de Intendencia que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Diego Rivera Fernández y termina con D. Eusebio Alcázar Martín, pasen a servir los destinos o a las situaciones que en la misma se les señala; debiendo incorporarse con urgencia los destinados a África.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURU

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, quinta y sexta regiones y de Canarias y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos,

Relación que se cita.**Auxiliares de segunda**

- D. Diego Rivera Fernández, de la jefatura administrativa de Vitoria, prestando servicio en la jefatura de transportes de Málaga, a la jefatura administrativa y depósito de Intendencia de Ciudad Real, cesando en aquella jefatura (art. 1).
- » Faustino Herrera Puenzo, del hospital militar de Badajoz, a la jefatura administrativa de Vitoria (art. 1).
- » Eusebio Alcázar Martín, de la jefatura administrativa y transportes de Las Palmas, al hospital militar de Badajoz (art. 1).
- » Pedro Molina Galardo, ascendido, del hospital militar de Córdoba, a la jefatura administrativa y transportes de Las Palmas (art. 10).
- » José López Fernández, de disponible en la tercera región, a la jefatura administrativa de Murcia (art. 1).
- » José Benítez Jiménez, de la enfermería militar de Almería y en comisión en el buque-hospital «Barcelona», a continuar en su destino, cesando en la comisión,

Auxiliares de tercera

- D. Fernando Ferri Montes, de las oficinas de Intendencia de la tercera región, al hospital militar de Córdoba (art. 1).
 > José López Alfaro, ascendido, del Parque de Intendencia de Ceuta, a las oficinas de Intendencia de la segunda región (art. 10).

Escribientes

- D. Modesto Causapí Cárdenas, de la Intendencia general militar, al Parque de Intendencia de Ceuta (art. 2, voluntario).
 > Eusebio Alcázar Martín, de nuevo ingreso, sargento de la quinta Comandancia de tropas de Intendencia, a disponible en la quinta región.

Madrid 29 de mayo de 1923.—AIZPURI.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los suboficiales y sargentos del Cuerpo de Intendencia que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Rafael Martínez de la Torre y termina con Bernardo Pérez López, pasen a servir los destinos que en la misma se les señala, debiendo incorporarse con urgencia los destinados a Africa.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURI

Señores Capitán general de la primera región y Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

Suboficial

- D. Rafael Martínez de la Torre, ascendido, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta, a continuar en la misma.

Sargentos

- José Tejedor Neche, de la Comandancia de tropas de Intendencia de Ceuta, a la compañía automóvil de fuerzas complementarias de dicho territorio (artículo 5, voluntario).
 Bernardo Pérez López, de la primera Comandancia de tropas de Intendencia, a la Comandancia de tropas de Ceuta (art. 5, forzoso).

Madrid 29 de mayo de 1923.—AIZPURI.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el ordenanza de la Agrupación de Intendencia, Constantino Casales, disponible en la octava región, pase destinado a las oficinas de la Intendencia Militar de la quinta región.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURI

Señores Capitanes generales de la quinta y octava regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RETIROS

Excmo. S.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder el retiro al coronel de Intendencia (S. R.) don Florencio Lassa Nuño, afecto para el percibo de haberes a la sexta Comandancia de tropas de dicho cuerpo, por

haber cumplido la edad para obtenerlo el día 11 del actual, disponiendo sea dado de baja por fin del mismo en el cuerpo a que pertenece, sin perjuicio de la clasificación de haber pasivo correspondiente que en su día le señale el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURI

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sección de Intervención

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de 23 del mes actual, ha tenido a bien conferir el cargo de Interventor militar de la Capitanía general de Baleares, al comisario de guerra de primera clase D. Fulgencio Villacampa Núñez, actualmente disponible en la sexta región.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURI

Señores Capitanes generales de la sexta región y de Baleares.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los jefes y oficiales del Cuerpo de Intervención Militar que figuran en la siguiente relación, que da principio con D. Enrique Jiménez Morales y termina con D. José Bercial Esteban, pasen, en propuesta extraordinaria, a servir los destinos que en la misma se les asigna.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

AIZPURI

Señores Capitanes generales de la primera y quinta regiones y de Canarias, Comandante general de Ceuta y Subsecretario de este Ministerio.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Relación que se cita

Comisarios de guerra de segunda clase

- D. Enrique Jiménez Morales, de interventor de los servicios de Guerra de la plaza de Las Palmas y revistas, al Interventor de los servicios de Guerra de la plaza y cantones de Santa Cruz de Tenerife y revistas y de la Pagaduría de haberes de la Capitanía general de Canarias.
 > José Carmona Garbía, de interventor de los servicios de Guerra de la plaza de Ubeda, a interventor de los servicios de Guerra de la plaza de Las Palmas y revistas.
 > Carlos Vileyna de Abreu Motta, de interventor de los servicios de Guerra de la plaza y cantones de Santa Cruz de Tenerife y revistas, y de la Pagaduría de haberes de la Capitanía general de Canarias, a interventor de los servicios de Guerra de la plaza de Ubeda.
 > Manuel González Lara, que ha cesado de ayudante de campo del interventor de los servicios de Guerra de la primera región, a disponible en la primera región.

Oficiales primeros

- D. Servando Marengo Reja, de interventor de los servicios de Guerra de la plaza de Alcazarquivir, a la Sección de Intervención de este Ministerio.
- > José Wesolowski Zaldo, de las oficinas de la Intervención Militar de Larache y en comisión interventor de los servicios y revistas del sector Tefter (Larache), a interventor de los servicios de Guerra de la plaza de Alcazarquivir.
- > Eduardo Romero González, ascendido, de la Sección de Intervención de este Ministerio (Marruecos), a la misma.
- > Manuel Nieves Muñoz, ascendido, de las oficinas de la Intervención Militar de la primera región y en comisión en la Sección de Intervención de este Ministerio, a las oficinas de la Intervención Militar de la primera región.
- > Dámaso Alonso Quesada, ascendido, de la Sección de Intervención de este Ministerio (Marruecos), a la misma.
- > José Bercia Esteban, ascendido, de las oficinas de la Intervención Militar de la quinta región, en

comisión, a las oficinas de la Intervención Militar de la quinta región.

Madrid 29 de mayo de 1923.—Aizpuru.

PREMIOS DE REENGANCHE

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la real orden de 19 de octubre de 1914 (D. O. número 235), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se publique a continuación la relación de las clases de tropa de Infantería, Caballería y Artillería que han sido clasificados por la Junta Central de enganches y reenganches, en la asimilación a suboficial y con el sueldo de sargento en los períodos de reenganche que les corresponde y antigüedad de los mismos que se les señala, cuya relación da principio con Domingo Gutiérrez Alonso y termina con Francisco Aluz Bellido. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de mayo de 1923.

ALCALÁ-ZAMORA

Señor...

Relación que se cita

Cuerpos o dependencias	Empleos	NOMBRES	Período de reenganche en que se les clasifica.	ANTIGÜEDAD						Observaciones
				En la asimilación a suboficial			Con el sueldo de sargento			
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Reg. Inf. ^a Badajoz, 73.	M. ^o banda	Domingo Gutiérrez Alonso	>	10	marzo.	1923	>	>	>	
Caz. Victoria Eugenia, 22. ^o de Cab. ^a	Otro	Claudio Conde González....	>	29	octbre.	1918	>	>	>	
5. ^o reg. Art. ^a ligera ...	Otro	Modesto Simón ...	>	1	febro.	1923	>	>	>	
Reg. Inf. ^a Borbón, 17.	Cabe tamboras.	Francisco Aluz Bellido ...	Mismo	>	>	>	1	junio .	1923	

Madrid 26 de mayo de 1923.—Alcalá-Zamora.

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la real orden de 19 de octubre de 1914 (D. O. número 235), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se publique a continuación la relación de las clases de tropa de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar que han sido clasificados por la Junta Central de enganches y reenganches, en los períodos de reenganche que les corresponde y an-

tigüedad de los mismos que se les señala, cuya relación da principio con Lorenzo Mateos de la Cruz y termina con Raimundo Tamayo Yanguas.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de mayo de 1923.

ALCALÁ-ZAMORA

Señor...

RELACION QUE SE CITA

USUARIOS DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Días en que se ha trabajado en el mes	FECHA de ingreso en su actual periodo de reenganche			Observaciones
				Día	Mes	Año	
Reg. Inf. inmemorial Rey, 1.	Sargento.	Lorenzo Mateos de la Cruz.....	3.º	1	mayo ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Bartolomé Manso Malingre.....	3.º	3	febrero ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Alejandro Carpintero Mollejo.....	1.º	26	idem ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Juan Manuel Mediante.....	1.º	8	idem ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Agustín Pedraza Díaz.....	1.º	5	idem ..	1923	
Idem.....	Mús. 2.ª	Cándido Torrijón.....	2.º	1	marzo ..	1923	
Idem Reina, 2.....	Sargento.	Jacinto Tarín Luque.....	1.º	1	junio ..	1923	
Idem.....	Mús. 1.ª	Fed.º Ajama Pérez.....	3.º	23	mayo ..	1923	
Idem Princesa, 4.....	Suboficial	D. Andrés Villarrubia Fernández.....	3.º	5	marzo ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Manuel Miñero Caparrós.....	1.º	29	idem ..	1923	
Idem Saboya, 6.....	Suboficial	D. Protasio Luengo García.....	3.º	25	mayo ..	1923	
Idem.....	Idem.....	» Angel González Gilsanz.....	3.º	1	idem ..	1923	
Idem.....	Idem.....	» Emilio Lorenzo Espinazo.....	3.º	27	abril ..	1923	
Idem.....	Idem.....	» Santos Benito vaizcal.....	3.º	10	enero ..	1923	
Idem.....	Sargento.	Francisco Nava Parro.....	2.º	3	abril ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Higinio del Pozo Jurado.....	1.º	7	febrero ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Angel Chamero Romero.....	2.º	16	abril ..	1923	
Idem Zamora, 8.....	Idem.....	Eustaquio Rubio Alcázar.....	1.º	1	mayo ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Juan Leurreiro Silveiro.....	2.º	20	febrero ..	1923	
Idem.....	Idem.....	José Paz Rodríguez.....	2.º	1	marzo ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Pablo Vázquez Amil.....	2.º	1	idem ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Juan José Chamorro Sánchez.....	2.º	19	febrero ..	1923	
Idem Soria, 9.....	Suboficial	O. Antonio Morejón Yespes.....	3.º	23	abril ..	1923	
Idem.....	Sargento	José Hernández Pérez.....	3.º	1	mayo ..	1923	
Idem.....	Idem.....	D. Aurelio Gómez Montosa.....	2.º	1	enero ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Isidoro Morilla Alemán.....	3.º	1	mayo ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Serafin Moreno Sánchez.....	3.º	1	idem ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Pedro Corrales Barranco.....	1.º	7	abril ..	1923	
Idem Zaragoza, 12.....	Sargento	Librado Taberner Hernández.....	1.º	1	diciembre ..	1917	
Idem América, 14.....	Suboficial	D. Francisco Parra Parra.....	3.º	1	junio ..	1923	
Idem.....	Idem.....	» Hermenegildo Andrades de la Orden.....	3.º	14	febrero ..	1923	
Idem.....	Idem.....	» Ramiro Pérez Martínez.....	3.º	1	idem ..	1923	
Idem Castilla, 16.....	Sargento.	» Fernando Moya González.....	1.º	20	enero ..	1923	
Idem Galicia, 19.....	Idem.....	» Enrique Rodríguez Ipens.....	1.º	4	febrero ..	1923	
Idem Guadalajara, 20.....	Idem.....	» Mariano Verdú Moscardó.....	1.º	4	idem ..	1923	
Idem.....	Idem.....	» Francisco R. sich Zafra.....	1.º	3	idem ..	1923	
Idem.....	Cabo.....	Vicente Alcazar Alcaraz.....	1.º	6	idem ..	1923	
Idem Aragón, 21.....	Sargento	Bonifacio Martínez Cellalto.....	1.º	13	idem ..	1923	
Idem Gerona, 22.....	Idem.....	Pascual Borrás Pastor.....	1.º	1	junio ..	1923	
Idem Bailén, 24.....	Idem.....	Foribio Gómez Zañano.....	1.º	1	mayo ..	1923	
Idem.....	Mús. 1.ª	Agustín Viguera Alonso.....	3.º	1	junio ..	1923	
Idem Navarra, 25.....	M.º banda	Fernán Moreno Rodríguez.....	2.º	1	mayo ..	1923	
Idem Cuenca, 27.....	Suboficial	D. Esteban Zamora Barrio.....	3.º	1	idem ..	1923	
Idem.....	Sargento.	Aurelio Ruiz del Olmo.....	3.º	1	idem ..	1923	
Idem Luchana, 28.....	Suboficial	D. José Pinol Montardit.....	3.º	5	marzo ..	1923	
Idem Constitución, 29.....	Sargento.	« Félix Anad Ibáñez.....	2.º	2	abril ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Niciforo Martínez Lacosta.....	2.º	1	idem ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Federico González González.....	1.º	11	febrero ..	1923	
Idem.....	Mús. 2.ª	Niceto Casado Jiménez.....	1.º	1	mayo ..	1923	
Idem Asturias, 31.....	Sargento.	Rodolfo Santa Clara.....	2.º	1	junio ..	1923	
Idem Sevilla, 33.....	Idem.....	Francisco Llorente Prieto.....	3.º	1	mayo ..	1923	
Idem Toledo, 35.....	Idem.....	Manuel Hernández Vargas.....	3.º	4	junio ..	1923	
Idem Cantabria, 39.....	Suboficial	D. Félix Vergara Vergara.....	3.º	17	mayo ..	1923	
Idem.....	Sargento.	Angel López Martínez.....	2.º	23	junio ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Eustasio Yanguas Díaz.....	3.º	1	idem ..	1923	
Idem.....	Idem.....	José Ojeda Treviño.....	2.º	2	mayo ..	1923	
Idem Garelano, 43.....	Idem.....	Leónidas Salgado Blanco.....	1.º	3	marzo ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Miguel Velasco Santamía.....	1.º	7	febrero ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Antonio Sierra Prieto.....	1.º	27	abril ..	1923	
Idem San Marcial, 44.....	Idem.....	Emilio Ortega Cuevas.....	2.º	1	mayo ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Severo Gutiérrez Moral.....	3.º	1	idem ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Idelfonso Peña Arnaz.....	1.º	1	febrero ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Víctor de Miguel Molero.....	1.º	26	idem ..	1923	
Idem.....	M.º banda	Enrique Ellicer Matro.....	3.º	1	abril ..	1923	
Idem España, 46.....	Suboficial	D. Aurelio Martínez Romeu.....	3.º	22	diciembre ..	1921	
Idem.....	Sargento.	José del Baño Rodríguez.....	3.º	1	mayo ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Juan Capilla Murillo.....	2.º	1	junio ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Andrés Alberola González.....	3.º	1	idem ..	1923	
Idem.....	Idem.....	Adolfo Valverde Incógnito.....	3.º	1	idem ..	1923	

LA GUERRA

CORPES O DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Escala de reenganche que se le da	FECHA			Observaciones
				de ingreso en su actual periodo de reenganche			
				Día	Mes	Año	
Reg. de Inf. ^a San Quintín, 47	Sargento	Francisco Gon Pares	2.º	17	marzo	1923	
Idem	Idem	Antonio Vinue Lacosta	1.º	25	febrero	1923	
Idem Pavía, 48	Idem	Joaquín Ramírez Herrero	2.º	1	mayo	1923	
Idem Otumba, 49	Idem	José Molina Valera	2.º	23	abril	1923	
Idem	Idem	Federico Salmerón Pascual	3.º	1	may	1923	
Idem	Idem	Julio Subirats Ortí	3.º	1	idem	1923	
Idem	Idem	José Vidal Boiredá	1.º	7	febrero	1923	
Idem Vad Rás, 50	Suboficial	D. Félix García Iturruspe	3.º	26	abril	1923	
Idem	Idem	Teodosio García del Peral	3.º	1	mayo	1923	
Idem	M.º Banda	Simón Sotelo Sotelo	2.º	1	abrill	1923	
Idem Vizcaya, 51	Idem	Agapito San José de la Piedad	1.º	1	marzo	1918	
Idem	Mús. 2.º	Ramón Chovir Soler	2.º	1	id m.	1924	
Idem	Mús. 2.º	Ramón Chovir Soler	1.º	1	febrero	1922	
Idem Andalucía, 52	Suboficial	D. Francisco Martínez Paredes	3.º	21	mayo	1923	
Idem Guipúzcoa, 53	Idem	Jesús Fernández Velandia	3.º	1	abrill	1923	
Idem	Sargento	Manuel Corés Ruiz	2.º	12	mayo	1923	
Idem Isabel La Católica, 54	Idem	Fernando Sánchez Triñáñez	1.º	5	febrero	1923	
Idem	Idem	José Barja Viñal	2.º	5	idem	1923	
Idem Asia, 55	Sargento	Francisco Pias Comas	2.º	5	mayo	1923	
Idem Alava, 56	Suboficial	D. Enrique Contreras de Hoya	3.º	1	idem	192	
Idem	Sargento	Andrés Cerezo Ramos	3.º	1	idem	1923	
Idem	Idem	José Caballero Martínez	1.º	13	febrero	1923	
Idem	Idem	Félix Beltrán del Castillo	1.º	11	idem	1923	
Idem	Idem	Agustín Espaza Campillo	1.º	6	abril	1923	
Idem	Idem	Agustín Gil Rosado	1.º	12	febrero	1922	
Idem	Cabo	Antonio Sánchez Ojiva	1.º	8	mayo	1921	
Idem	Mús. 2.º	Francisco Margarita Gallardo	3.º	3	idem	1923	
Idem Alcántara, 58	Suboficial	D. Francisco Alsina Sigués	3.º	5	unio	1923	
Idem	Sargento	Martino Curilla Peris	2.º	1	mayo	1923	
Idem Melilla, 59	Suboficial	D. Francisco Molina González	3.º	1	marzo	1923	
Idem	Idem	Efraim Soane González	4.º	2	abril	1923	
Idem	Sargento	A. Freno Romualde Paz	1.º	5	febrero	1923	
Idem	Idem	Fausto Martínez Vaquerizo	1.º	1	febre.	1921	
Idem	Idem	Juan Sesma Martín	3.º	1	mayo	1923	
Idem Palma, 61	Cabo	D. Enrique Alfaro López	1.º	1	febrero	1923	
Idem Inca, 62	Sargento	Antonio Remaguera Barceó	2.º	1	febre.	1922	
Idem	Cabo	Jaime Gual Bonet	1.º	24	mayo	192	
Idem	Mús. 1.º	Bartolomé Oliver Martí	2.º	1	junio	1923	
Idem Mahón, 63	Idem 2.º	Julio Rodilla Quiles	2.º	1	mayo	1923	
Idem Tenerife, 64	Sargento	D. Enrique de Cándido Martín	3.º	1	idem	1923	
Idem Ferrol, 65	Suboficial	Santiago Evi Martínez	3.º	1	idem	1923	
Idem Las Palmas, 66	Sargento	José Montes Delgado	2.º	1	unio	1923	
Idem Cádiz, 67	Idem	Juan González Fernández	3.º	1	mayo	1923	
Idem Africa, 68	Suboficial	D. Heliodoro Antón	3.º	1	idem	1923	
Idem	Sargento	Domingo Perote Yébenes	3.º	1	junio	1923	
Idem	Idem	Aureliano Benítez Gutiérrez	1.º	2	mayo	1923	
Idem	Idem	Esteban Andrés Sánchez	1.º	25	febreo	1923	
Idem	Idem	Isabelino Pérez Castellón	1.º	2	mayo	1923	
Idem	Idem	Isidoro Avila Moreno	1.º	1	junio	1922	
Idem	Idem	José Sánchez López	1.º	10	febrero	1923	
Idem	Idem	Sabino Belmonte Martínez	1.º	1	marzo	1923	
Idem	Idem	Antonio Estel Arribas	1.º	17	idem	1923	
Idem	Idem	D. Juan Mayorga Otalora	2.º	27	idem	1923	
Idem Serrallo, 69	Idem	Carlos Fajera Fernández	1.º	8	febrero	1923	
Idem	Idem	Fernando Robles Cagide	1.º	16	idem	1923	
Idem	Idem	Alejandro Pío de la Concepción	1.º	21	idem	1923	
Idem	Idem	Justo López Rodríguez	1.º	1	idem	1923	
Idem Cartagena, 70	Idem	Elisario Martínez Ródenas	3.º	1	mayo	1923	
Idem	Idem	Sixto Sánchez Villa	3.º	1	idem	1923	
Idem La Corona, 71	Idem	Salvador Jiménez Mora	3.º	1	junio	1923	
Idem Jaén, 72	Idem	José Calvet Jiménez	2.º	28	abril	1923	
Idem Badajoz, 73	Suboficial	D. Emilio Pereló Pallás	4.º	1	mayo	1923	
Idem	Sargento	Emilio Ramírez García	3.º	16	idem	1923	
Idem	Idem	Secundino Conde González	2.º	1	julio	1923	
Idem Valladolid, 74	Idem	Antonio Domínguez Moreno	2.º	26	unio	1923	
Idem	M.º 1.º	Enilio Hernández Quintana	3.º	1	idem	1923	
Idem Segovia, 75	Sargento	Pedro Vidal Díez	3.º	1	mayo	192	
Idem	Idem	Juan Ovejero Toribio	3.º	1	idem	1923	
Idem	M.º Banda	José Ovejas Suárez	1.º	1	febreo	1923	
Idem La Victoria, 76	Suboficial	D. Manuel Hernández Martín	3.º	24	abrill	1924	
Idem	Sargento	Martín Ocharra López	3.º	1	junio	1923	
Idem	Idem	Clemencio Guijarro Iniesta	3.º	26	idem	1923	

Voluntario de Africa.
Idem.
Idem.

CORPES O DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Período de reenganche que se le atribuye	Fecha del ingreso en su actual período de reenganche			Observaciones
				Día	Mes	Año	
Reg. Inf. ^a La Victoria, 76...	Cabo	Marciano Munguía Ortega	1.º	8	marzo..	1923	
Idem Ordenes Militares, 77..	Suboficial	D. Donato Martínez García	3.º	1	mayo...	1923	
Idem	Sargento.	Manuel Julve Cardona	2.º	20	abril...	1923	
Idem Tarragona, 76	Idem...	Julián Larrumbe Zabalza	2.º	1	idem...	1923	
Bón Cazadores. Madrid 2...	Idem...	Jaime Fernández Polvoxinós.	1.º	5	marzo...	1923	
Idem	Idem...	Manuel Prieto Cepeda	3.º	1	mayo...	1923	
Idem Barbastra, 4.....	Suboficial	D. Julián Maratinos Paredes	3.º	20	abril...	1923	
Idem Tarifa, 5.....	Sargento.	Antonio Castejón Fuentes	3.º	1	mayo...	1923	
Idem	Idem...	Juan Moreno Domínguez	1.º	1	marzo...	1923	
Idem Figueras, 6	Suboficial	D. Dámaso Núñez Roca	3.º	1	enero...	1923	
Idem	Sargento	José López Díaz	1.º	25	febrero.	1923	
Idem	Idem...	Ramón Ruiz García	1.º	6	idem...	1923	
Idem	Idem...	Juan Ortiz Herreros	1.º	11	marzo...	1923	
Idem	Idem...	Rufael Durán Ramírez	1.º	7	febrero.	1923	
Idem	Idem...	Sinforiano Núñez Cebrían	1.º	11	marzo...	1923	
Idem Arapiles, 9.....	Suboficial	D. Pedro González Ocaña.	3.º	4	mayo...	1923	
Idem	Sargento.	José Moral Gómez	1.º	27	febrero.	1923	
Idem	Cabo	Fabriciano Porrera Díaz	1.º	4	marzo...	1923	
Idem	Idem...	Francisco Varoua Recio	1.º	27	febrero.	1923	
Idem Las Navas, 10	Suboficial	D. Pedro Gonzalo de la Cruz	3.º	20	septbre.	1922	
Idem	Idem...	Manuel Escalante García	3.º	5	febrero.	1923	
Idem	Sargento.	Lorenzo Silva Molina	1.º	1	marzo...	1923	
Idem	Mús. 1. ^a	Alfredo Haba Sanguino	3.º	13	enero...	1923	
Idem Chiclana, 17	Sargento.	Francisco Casaus Ríos	1.º	21	marzo...	1923	
Idem	Idem...	Marcelino Zapatero Ramón	1.º	10	febrero.	1923	
Idem	Idem...	Tomás Ramírez García	1.º	5	idem...	1923	
Idem Talavera, 18.....	Idem...	Vicente García Luengo	1.º	1	julio...	1923	
Idem	Idem...	Camilo Mateos Chas	1.º	8	febrero.	1923	
Idem	Idem...	José González Cascado	2.º	25	marzo...	1923	
Idem	Idem...	Fausto Redondo Torres	1.º	1	febrero	1923	
Idem	Idem...	Gaspar Alcaraz García	1.º	2	marzo...	1923	
Idem	Idem...	Nicéforo Lozano Gutiérrez	1.º	8	idem...	1923	
Idem	Idem...	José Badiola Riesco	1.º	12	febrero.	1923	
Idem Ibiza, 19	Idem...	Juan Costa Tur	2.º	1	abril...	1923	
Idem Instrucción	Idem...	D. Jesús Pérez Grao	2.º	1	marzo...	1923	
Idem Plasencia, 4.º montaña..	Suboficial	José Esquena Furrol	3.º	4	abril...	1923	
Idem Orense, 5.º id	Sargento.	Jesús Mejuto Pena	2.º	1	febrero.	1923	
Idem	Idem...	Ildefonso López Feijóo	2.º	2	junio...	1923	
Zona reclut. ^a y rv. ^a C. Real, 3	Suboficial	D. Angel Zarca Fernández	3.º	13	marzo...	1918	
Idem id Huelva, 8	Cabo...	Antonio García García	4.º	13	idem...	1923	
Idem id. Valencia, 13.....	Suboficial	D. Santiago Echevarría Aguilar.	1.º	7	febrero.	1923	
Idem	Sargento.	Julián Viener Pérez	4.º	23	julio...	1923	
Idem	Idem...	José Badiola Riesco	1.º	1	idem...	1918	
Idem	Idem...	José Badiola Riesco	2.º	26	idem...	1923	
Escuela Central de Tiro.....	Idem...	Antonio Malfaito Cobos	2.º	1	mayo...	1923	
Idem Superior de Guerra...	Idem...	Ildefonso López López	2.º	2	septbre.	1922	
Brigada Obrera y Topográfica de E. M.	Subjefe taler.	D. Emilio Hernández Hernández.	3.º	1	abril...	1923	Categoría correspondiente a la de suboficial del Ejército.
Grupo Fuerzas Regulares de Tetuán, 1	Suboficial	Angel Dayas Rayas	3.º	1	marzo...	1923	
Idem	Idem...	Juan Martínez Baldrich	3.º	29	mayo...	1923	
Idem	Sargento.	Fernando Relimpio Carreño	1.º	7	febrero.	1923	
Idem	Idem...	Francisco Sánchez Ferreiro	1.º	6	marzo...	1923	
Idem Larache, 4	Idem...	Baulio Vivar Gutiérrez	2.º	1	abril...	1923	
Idem	Idem...	Emilio Martín Redondo	1.º	8	febrero.	1923	
Idem Alhucemas, 5	Suboficial	D. Rafael Ramis Ecay	3.º	6	mayo...	1923	
Idem	Sargento.	Alejandro Sastre Barreda	1.º	26	junio...	1923	
Idem	Cabo	Antonio García Mora	1.º	30	marzo...	1923	
Academia Infantería.....	Suboficial	D. Arturo Rodríguez Santamaría.	3.º	1	mayo...	1923	Voluntario de África.
CABALLERIA							
Lanceros Reina, 2	Suboficial	D. Pedro Calvo Martínez	3.º	1	mayo...	1923	
Idem	Sargento.	Felipe Fernández González	1.º	1	idem...	1923	
Idem Príncipe, 3	Suboficial	D. Mateo Iázar Mata	3.º	1	idem...	1923	
Dragones de Numancia, 11...	Idem...	Manuel García Payán	3.º	25	idem...	1923	
Caz. Alcántara, 14	Idem...	Mariano García García	3.º	1	idem...	1923	
Idem	Idem...	Ramón Gimeno	3.º	6	febrero.	1923	
Idem	M.º banda	Julián Cano Martínez	4.º	1	junio...	1923	
Idem Talavera, 15	Sargento.	Lucas Barroso Ruiz	3.º	1	mayo...	1923	
Idem Albuera, 16	Idem...	Manuel Pérez Fernández	1.º	7	febrero.	1923	
Húsares de la Princesa, 19..	Idem...	D. Alfredo Sierra Molina	2.º	8	junio...	1923	
Caz Victoria Eugenia, 22...	Idem...	José Palazón Riquelme	3.º	7	idem...	1923	



CUERPOS o DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Servicio de reemplazo en años y meses de antigüedad	FECHA de ingreso en su actual periodo de reemplazo			Observaciones
				Día	Mes	Año	
Caz. Victoria Eugenia, 22 ...	M.º banda	Claudio Conde González	4.º	1	mayo ..	1923	
Idem Villarrobledo, 23	Sargento.	José Martínez Grueso	3.º	1	junio ...	1923	
Idem Vitoria, 28	Suboficial	D. José Carmona Delgado	3.º	1	mayo ..	1923	
Idem	Idem	» Angel Martínez Gutiérrez	3.º	1	idem ..	1923	
Idem Calatrava, 30	Idem	» Agustín Almazán Mínguez	3.º	1	idem ..	1923	
Idem	Idem	» Francisco García	3.º	31	idem ..	1923	
Escuadrones Mallorca	Sargento.	Emilio Torrents Caiba	1.º	21	abril ...	1923	
Det.º Recría y Doma 2.ª Zona	Suboficial	D. Anastasio González Carbonero	3.º	1	mayo ..	1923	
Pecuaría	Sargento.	Manuel Amezcua Navarrete	3.º	1	junio ..	1923	
Idem	Idem	Juan Ruiz Vera	3.º	1	idem ...	1923	
Fuerzas R. I. Tetuán, 1	Suboficial	D. Juan Navas Pancque	3.º	1	mayo ..	1923	
Idem	Idem	» Aurelio Saball Mateos	3.º	1	idem ...	1923	
Idem	Sargento.	Miguel Bravo Catalán	1.º	12	febrero ..	1923	
Idem Melilla, 2	Idem	José Martín Arroyo	1.º	3	idem ...	1923	
Idem Ceuta, 3	Suboficial	D. Diego Bujalance Moral	3.º	1	mayo ...	1923	
Idem	Idem	» Antonio Jiménez Jiménez	3.º	1	idem ...	1923	
Idem Alhucemas, 15	Idem	» Pablo Santos Martínez	3.º	1	idem ...	1923	
ARTILLERIA							
1.º reg. ligero	Sargento.	Inocente Sánchez Guisado	2.º	1	marzo ..	1923	
2.º idem id.	Idem	Vicente Ribera Gutiérrez	2.º	1	junio ..	1923	
Idem	Idem	Gregorio Gilarrauzo Cabrero	1.º	3	febrero ..	1923	
6.º idem id.	Suboficial	D. Juan Verge Miró	3.º	1	abril ...	1923	
7.º idem id.	Sargento.	Mariano Trigueros Vicente	2.º	1	junio ..	1923	
1.º id. de montaña	Idem	Angel Latorre Cambrero	1.º	7	mayo ..	1923	
Idem	Idem	Francisco García Mora	1.º	28	febrero ..	1923	
Regimiento de posición	Idem	Luciano Sánchez Morillos	1.º	28	idem ...	1923	
1.º id. pesado	Suboficial	D. Ramón Ruiz Bastante	3.º	1	abril ...	1923	
Idem	Sargento.	Antonio Fernández Arjona	1.º	2	marzo ..	1923	
Idem	Idem	Pedro Martín Estévez	1.º	31	idem ...	1923	
7.º idem id.	Idem	Joaquín Cortina Vega	3.º	8	abril ...	1923	
Grupo Instrucción	Idem	José Arnáiz Arnáiz	2.º	7	marzo ..	1923	
Escuela Central de Tiro	Suboficial	D. Juan Borge Llave	3.º	1	mayo ..	1923	
Comandancia de Barcelona	Idem	» Pedro de Lacalle y Benito	3.º	1	idem ...	1923	
Idem Pamplona	Sargento.	Bartolomé Santervas Bermejo	2.º	1	marzo ..	1923	
Idem	Idem	Justo Echevarría Arnedillo	1.º	7	febrero ..	1923	
Idem Ferrol	Idem	Antonio Rodríguez Ortales	2.º	14	abril ...	1923	
Idem de Mallorca	Suboficial	D. José Aguiló Miró	3.º	1	mayo ..	1923	
Idem	Sargento.	Mateo Valeus Matas	2.º	1	idem ...	1923	
Idem	Cabo	José Pons Monjo	1.º	1	idem ...	1923	
Idem	Idem	Mariano Torres Rog	1.º	1	abril ...	1923	
Idem Menorca	Suboficial	D. Joaquín Lledó Más	3.º	7	febrero ..	1923	
Idem	Idem	» Pedro Gañalons Seguí	3.º	12	abril ...	1923	
Idem	Idem	» Antonio Cardona Carreras	3.º	29	idem ...	1923	
Idem	Sargento.	José Moreno Gómez	1.º	22	marzo ..	1923	
Idem	Idem	Gabriel Gamí'a Anglada	1.º	7	febrero ..	1923	
Idem	Idem	José Tortan Torres	2.º	1	idem ...	1923	
Idem	Idem	Guillermo Soler Maestre	2.º	27	enero ..	1923	
Idem Gran Canaria	Suboficial	D. Antonio Velázquez Quiles	2.º	19	febrero ..	1922	
Idem	Sargento.	Ramón Sotelo Monzorro	1.º	21	junio ...	1922	
Idem de Ceuta	Suboficial	D. Vicente González Martínez	3.º	4	mayo ...	1923	
Idem	Sargento.	Clementino Bravo García	2.º	22	abril ...	1923	
Idem Melilla	Idem	Bonifacio García de Dios	1.º	1	septbre.	1922	Voluntario de Africa.
INGENIEROS							
4.º reg. Zapadores Minadores.	Suboficial	D. Bartolomé Mezquiola Roselló	2.º	18	junio ..	1923	
Idem	Sargento.	Sabino Lacarra Jiménez	1.º	30	idem ...	1923	
5.º idem	Suboficial	D. Andrés Arteaga Piá	3.º	1	mayo ...	1923	
Idem	Sargento.	Sebastián Márquez Bultrago	2.º	19	junio ...	1923	
2.º reg. Ferrocarriles	Suboficial	D. Juan Fernández García	3.º	6	mayo ...	1923	
Idem	Sargento.	Joaquín Lasso de la Vega	1.º	7	octbre ..	1922	
Idem	Idem	José Salmero Torrejón	2.º	28	mayo ...	1923	
Idem	Cabo	Ignacio Pintado Montaña	1.º	17	enero ..	1919	
Idem	Idem	Luis Martínez Navarro	1.º	1	junio ...	1920	
Primer reg. Telégrafos	Sargento.	José Ribera Ramírez	1.º	3	febrero ..	1923	
Bón. Radiotelegrafía campaña	Idem	Antonio Sesmero Gonzalvo	1.º	6	abril ...	1923	
Bón. Aerostación campaña ..	Suboficial	D. Angel Mora García	3.º	1	nayo ...	1923	
Idem	Sargento.	Arturo García Lozano	1.º	1	idem ...	1918	
Com.º Obreros Ingenieros	Idem	Cristino Antón del Amo	1.º	18	idem ...	1923	
Centro Electrotécnico	Suboficial	D. Juan Sánchez Melgar	3.º	4	abril ...	1923	

CUERPOS O DEPENDENCIAS	Empleos	NOMBRES	Período de reenganche en que se le clasificó	FECHA			Observaciones
				de ingreso en su actual período de reenganche			
				Día	Mes	Año	
Centre Electrotécnico	Suboficial	D Jaime Juan Terradas	3.º	1	marzo..	1923	Voluntario de Africa.
Idem	Sargento	Manuel Morales Merino	1.º	6	dem..	1923	
Grupo de Mallorca	Idem	Baltasar Orpi Maya	1.º	1	febrero.	1923	
Idem Gran Canaria	Idem	Maximiliano Palenzuela Castellano	1.º	26	idem..	1923	
Idem	Idem	Pedro Pérez Caballero	1.º	26	abril...	1923	
Idem	Idem	Antonio Mateo Montes de Oca	1.º	26	dem..	1923	
Comandancia de Ceuta	Idem	Rufo Gómez Sánchez	1.º	1	nobre..	1921	
Idem de Melilla	Suboficial	D. Emilio Badenes Varela	3.º	1	mayo ..	1923	
Idem	Sargento	Eduardo Desada Martín	1.º	16	febrero	1923	
Idem Larache	Idem	Abundio Larinaga Arenas	1.º	27	dem..	1923	
INTENDENCIA							
1.ª Com.ª de tropas	Sargento	Manuel Aguilar Expósito	2.º	1	mayo ..	1923	
4.ª Idem	Idem	Victoriano Flich Ferré	2.º	1	dem..	1923	
Idem	Idem	Santos Vispe Gil	2.º	1	idem..	1923	
Idem	Idem	Ignacio España Bernardo	2.º	1	idem..	1923	
Comandancia Ceuta	Idem	Jesús Tejer	1.º	9	epbre.	1922	
Idem	Idem	Francisco Pizarro Canisón	1.º	9	febrero	1923	
Idem Larache	Idem	Fernando Riucón Rodríguez	1.º	25	marzo..	1922	
SANIDAD MILITAR							
1.ª Comandancia de tropas	Suboficial	D Isidro Martín Castañón	2.º	2	enero ..	1923	
Idem	Sargento	Raimundo Tamayo Yanguas	1.º		agosto .	1919	

Madrid 20 de abril de 1923.—Alcalá Zamora.

Sección de Aeronáutica

BAJAS

Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el alférez de complemento del Servicio de Aeronáutica Militar D. Luis Angulo y Jiménez, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el recurrente sea separado del mencionado servicio, quedando afecto a la sección de complemento de la escala del Aire.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de mayo de 1923.

ALCALÁ-ZAMORA

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales

Sección de Infantería

ASCENSOS

Circular. Reuniendo las condiciones prevenidas en la real orden de 24 de febrero de 1894 (C. L. número 54) el corneta y el tambor que figuran en la siguiente relación, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se les promueve al empleo de cabo de cornetas y de tambores, respectivamente, con destino a los

cuerpos que también se relacionan, cuya alta y baja tendrá lugar en la próxima revista de comisario. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

El Jefe de la Sección,
Ambrosio Feijóo.

RELACION QUE SE CITA

A cabo de cornetas

Baldomero Cruz Martínez, del regimiento Infantería Extremadura, 15, al de Toluán, 45.

A cabo de tambores

Luis Lindo Lobato, del regimiento Gravelinas, 41, al de Almansa, 18.

Madrid 29 de mayo de 1923.—Feijóo.

CONCURSOS

Circular. Debiendo cubrirse por oposición las vacantes de músicos, correspondientes a las categorías e instrumentos que se expresan en la siguiente relación, que se hallan vacantes en los cuerpos y residencias que en la misma se indican, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se anuncia el oportuno concurso, que se verificará el día 25 del próximo mes de junio, al que podrán concurrir los individuos de la clase militar y civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias personales exigidas en las disposiciones vigentes. Las solicitudes se dirigirán al jefe del expresado cuerpo, terminando su admisión el día 5 del citado mes de junio.

Madrid 28 de mayo de 1923

El Jefe de la Sección,
Ambrosio Feijóo

Relación que se cita.

Cuerpos	Clases...	Instrumentos	Vacantes.	Residencia de la plana mayor
Reg. Córdoba, 10	3. ^a	Trompa y caja	2	Granada.
Idem Extremadura, 15	3. ^a	Flauta	1	Algeciras.
Idem Almansa, 18	3. ^a	Fagot o clarinete	1	Tarragona.
Idem Aragón, 21	3. ^a	Saxofón	1	Zaragoza.
Idem Curruca, 27	3. ^a	Saxofón y clarinete	2	Vitoria.
Idem Leñad, 30	3. ^a	Flauta	1	Burgos.
Idem Isabel I, 32	3. ^a	Cornetín y flicorno	2	Valladolid.
Idem León, 38	3. ^a	Clarinete	1	Madrid.
Idem Pavia, 48	3. ^a	Trombón	1	San Roque.
Idem Andalucía, 52	2. ^a	Bombo	1	Santoña.
Idem Guipúzcoa, 53	3. ^a	Flauta y clarinete	2	
Idem Veiga, 57	3. ^a	Clarinete	1	Vitoria.
Idem Ferrol, 65	3. ^a	Idem	1	Barcelona.
Idem Tenerife, 64	3. ^a	Idem	1	Ferrol.
Idem Jaén, 72	3. ^a	Bajo, cornetín, flicorno, trombón y saxofón (dos)	6	Santa Cruz de Tenerife
Bón. Caz. R. pol., 2.º de Montaña	3. ^a	Clarinete, saxofón y trompa	4	Barcelona.
Idem La Palma, 26	3. ^a	Cornetín	1	Granollers.
Reg. Canabria, 39	3. ^a	Saxofón (10-), trombón, bajo y caja	5	Santa Cruz de la Palma
	3. ^a	Bajo y trombón	2	Logroño.

Madrid 28 de mayo de 1923.—*reivou*

DESTINOS

Circular. De orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra los sargentos maestros de banda, cabos de cornetas y de tambores que figuren en la siguiente relación, que principia con Antonio Navarrete Luque y termina con Raimundo Antonio Luis, pasarán destinados a los Cuerpos que en la misma se indican, causando alta y baja en la próxima revista de comisario.

Dios guarde a V... muchos años. Madrid 29 de mayo de 1923.

El jefe de la Sección,
Ambrosio Feijóo

Señor...

Relación que se cita.

Sargentos maestros de banda

Antonio Navarrete Luque, del regimiento Africá, 68, al de Borbón, 17.
Gregorio Cantero Ortega, del regimiento Borbón, 17, al de Africa, 68.

Cabos de cornetas

Manuel Morote Martínez, del regimiento Badajoz, 73, al de España, 46,
Pascual Barberá Ramos, del regimiento Tetuán, 45, al de Badajoz, 73.

Cabo de tambores

Raimundo Antonio Luis, del regimiento Almansa, 18, al del Príncipe, 3.

Madrid 29 de mayo de 1923.—Feijóo.

Intendencia General Militar

DESTINOS

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los cabos de trompetas de la primera Comandancia de Tropas de Intendencia, Enrique Martínez Blanco y Mateo López, pasen destinados a la tercera y segunda Comandancias, respectivamente, causando alta y baja en la próxima revista administrativa.

Madrid 29 de mayo de 1923,

El Intendente general,
José Márquez

Dirección general de la Guardia Civil

DESTINOS

Los coronales subinspectores de los Tercios y primeros jefes de las Comandancias exentas, se servirán providenciar el alta y baja respectiva en la próxima revista de Comisario, de los guardias, cornetas y trompetas que expresa la siguiente relación, que comienza con Valentín Cristóbal Gómez y termina con Balbino González Blancoz.

Madrid 28 de mayo de 1923.

El Director general,
Zubla

Relación que se cita.

Infantería

Guardia segundo, Valentín Cristóbal Gómez, de la Comandancia de Navarra, a la de Madrid, voluntario.
Otro, José Quero Martínez, de la del Este, a la del Norte, ídem.
Otro, Sebastián Vilalba Ríos, de la del Oeste, a la de Málaga, forzoso.
Otro, Joaquín Cidoncha Corraliza, de la de Huelva, a la de Canarias, ídem.
Otro, José Santacréu Castell, de la de Lérida, a la de Canarias.
Otro, Joaquín Montolín Pitarch, de la de Barcelona, a la de Canarias, ídem.
Otro, D. Blas Torralba Marín, de la de Madrid, a la de Canarias, ídem.
Otro, Antonio Díaz Portillo, de la de Málaga, a la de Canarias, ídem.
Otro, Adolfo Ortells Porcat, de la del Este a la primera móvil, ídem.
Otro, Esteban Alegre Betrán, de la del Este a la primera móvil, ídem.
Otro, Felipe San Román Vega, de la del Este, a la primera móvil, ídem.
Otro, Tomás Lavín San Emeterio, de la de Guadalupe, a la primera móvil, ídem.
Otro, Juan Muñoz Montesinos, de la del Este, a la primera móvil, ídem.
Otro, Adolfo Bravo de la Hoz, de la del Este, a la primera móvil, ídem.
Otro, Francisco Gallano Cebrián, de la del Oeste, a la primera móvil, ídem.
Otro, Daniel Rubio García, de la del Oeste, a la primera móvil, ídem.
Otro, Manuel Pérez Matamoros, de la del Oeste, a la primera móvil, ídem.
Otro, Bartolomé del Dedo Encinar, de la del Oeste, a la primera móvil, ídem.

Guardia segundo, Román López Varona, de la Comandancia del Oeste, a la primera móvil, forzoso.

Otro, Federico Alemañy Escoda, de la del Oeste, a la primera móvil ídem.

Otro, Juan Martín Alvarez, de la de Alava, a la primera móvil, ídem.

Otro, Benito Jiménez Mociños, de la del Oeste a la primera móvil, ídem.

Otro, Dionisio Vivancos Zamora, de la del Oeste, a la primera móvil ídem.

Otro, José Peña Díez, de la del Oeste, a la primera móvil, ídem.

Otro, Jacinto López Sanz, de la de Lérida, a la primera móvil, ídem.

Otro, Pedro Benítez González, de la de Lérida, a la primera móvil ídem.

Otro, José Ramos Rabadán, de la de Lérida, a la primera móvil, ídem.

Otro, Enrique Escribano Molina, de la de Lérida, a la primera móvil, ídem.

Otro, Manuel Gordillo Sánchez, de la de Huesca, a la primera móvil, ídem.

Otro, Faustino Ramos García, de la de Huesca, a la primera móvil, ídem.

Otro, José Cristóbal Martín, de la del Oeste, a la primera móvil, ídem.

Otro, Alfredo Martínez Muñoz, de la del Oeste, a la primera móvil, ídem.

Otro, Avelino Palacios Beltrán, de la de Huesca, a la primera móvil, ídem.

Otro, Eliseo Moreno Gómez, de la de Oviedo, a la primera móvil, ídem.

Otro, Ismael Puig Sirera, de la de Barcelona, a la primera móvil, ídem.

Otro, Francisco Cerdón Lozano, de la de Oviedo, a la primera móvil, ídem.

Otro, Isidro Sanz Martínez, de la de Huesca, a la primera móvil, ídem.

Otro, Juan Espín García, de la de Guipúzcoa, a la primera móvil, ídem.

Otro, Juan Rebollo Arnela, de la de Navarra, a la primera móvil, ídem.

Otro, Abel Alvarez Gutiérrez, de la de Orense, a la primera móvil, ídem.

Otro, David Iglesias Calvo, de la de Huesca, a la primera móvil, ídem.

Otro, José del Águila López, de la del Este, a la primera móvil, ídem.

Otro, Tomás Morera Borrega, de la de Canarias, a la primera móvil, ídem.

Otro, Juan Morales Sánchez, de la de Canarias, a la primera móvil, ídem.

Otro, Juan Rico López, de la de Canarias, a la primera móvil, ídem.

Otro, Juan Marchán Rayo, de la de Canarias, a la primera móvil, ídem.

Otro, Francisco Trujillo del Río, de la del Este, a la primera móvil, ídem.

Otro, Luciano Montero Mancebo, de la de Guipúzcoa, a la primera móvil, ídem.

Otro, Modesto Vilches Hernández, de la de Oviedo, a la primera móvil, ídem.

Otro, Fidel Ortega Ortega, de la de Soria, a la primera móvil, ídem.

Otro, Jacinto García Palmer, de la de Guipúzcoa, a la primera móvil, ídem.

Otro, Serapio Nieto Balbuena, de la de Navarra, a la primera móvil, ídem.

Otro, Antonio Alonso González (4.º), de la de Oviedo, a la primera móvil, ídem.

Otro, Basilio Losada Prada, de la del Oeste, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Antonio Ordóñez Domínguez, de la de Canarias, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Antonio Reina Arrabal, de la de Canarias, a la segunda móvil, ídem.

Otro, José Muñoz Serrano, de la de Canarias a la segunda móvil, ídem.

Otro, José Lasso de la Vega Rivero, de la de Canarias, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Valere de Dios Almaráz, de la de Canarias, a la segunda móvil, ídem.

Guardia segundo, Lázaro Villalba Leal, de la Comandancia del Este, a la segunda móvil, forzoso.

Otro, Jesús García López, de la del Este, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Evelio García Cabafiéro, de la de Guadalajara, a la segunda móvil, ídem.

Otro, José Linares Fernández, de la de Lérida, a la segunda móvil, ídem.

Otro, José Vaquero Fernández, de la de Lérida, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Marcelino García Monja, de la de Lérida, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Rafael Ramírez Chacón, de la de Lérida, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Juan Morales Marcos, de la de Guipúzcoa, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Juan Jiménez Gómez (2.º), de la del Este, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Juan Bibiloni Capellá, de la del Este, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Cayo Correa Senero, de la de Lérida, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Mariano Cámara Casas, de la de Lérida, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Zacarías Ordóñez Martínez, de la de Navarra, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Andrés Carmona Portales, de la de Canarias, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Agustín Pérez Martínez, de la de Guipúzcoa, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Francisco Fernández Rivadeneira, de la de Huesca, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Francisco Albert Mira, de la del Oeste, a la segunda móvil, ídem.

Otro, José Vicente Campillo, de la de Barcelona, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Balbino Sebastián Labrador, de la de Oviedo, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Manuel Cárro Nieto, de la de Guadalajara, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Benjamín Alcubilla Herrero, de la del Norte, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Andrés Risco Caballero, de la de Navarra, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Juan Muñoz Muñoz, de la de Oviedo, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Juan Fernández Cendejas, de la Huesca, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Jorge Mata Núñez, de la de Barcelona, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Pedro Martínez Díaz, de la de Lérida, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Ceferino Prieto Borrego, de la del Este, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Mariano Guillén Martín, de la de Oviedo, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Plácido Encinas Lunas, de la del Este, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Dionisio Sánchez Mateos, de la del Este, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Martín Largo Hernández, de la del Este, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Sotero Pérez Yagüe de la de Zaragoza, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Francisco Vázquez Cortada, de la de Huelva, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Florencio Cambero Esteban, de la del Este, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Eugenio Santos González, de la de Huelva, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Evaristo Núñez González, de la del Oeste, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Francisco San Martín López, de la de Vizcaya, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Crescencio Rodríguez Domínguez, de la de Navarra, a la segunda móvil, ídem.

Otro, Balbino González Blancoz, de la de Alava, a la segunda móvil, ídem.

Madrid 28 de mayo de 1923.—Zubla.